

Jaque al modelo económico

Porfirio Muñoz Ledo

El Universal, 26 de Diciembre de 2015

Tras de incontables esfuerzos, casi todos frustráneos, el 12 de diciembre se logró, en el marco de la COP21, que 195 países adoptaron el “Acuerdo de París”. Si bien este nuevo plan global para afrontar el cambio climático ha sido saludado como un éxito diplomático, para muchos especialistas resulta insuficiente y su cumplimiento queda sujeto a la voluntad reiterada de los Estados partes y a cambios sustantivos en el modelo económico prevaleciente.

El documento supone el seguimiento de acciones compartidas a fin de prevenir el techo de 2°C de calentamiento y avanzar hacia el año 2100 hasta los niveles preindustriales de 1.5°C. Los países se comprometen a fijar cada 5 años sus objetivos nacionales para reducir la emisión de gases de efecto invernadero; el texto establece que los países desarrollados seguirán ofreciendo apoyo financiero (100 mil millones de dólares anuales) a los más rezagados, para ayudarles a reducir sus emisiones y adaptarse a los efectos que la quema de combustibles fósiles provoca. Sin embargo, no se incluyeron sanciones colectivas para los países que incumplan sus compromisos.

Sin detrimento de la actitud favorable de todos los Estados que permitió este acuerdo histórico —a diferencia de la reunión de Copenhague— persiste el nudo del problema, ya que los objetivos deberán ser alcanzados sin alterar el flujo comercial y financiero del mundo, tal como se colige de los objetivos adoptados. No obstante los avances políticos de París, esta cumbre ha transparentado de nuevo la insuficiente capacidad de los poderes públicos para modificar efectivamente tendencias y combatir intereses que ponen en peligro la sobrevivencia de nuestra especie.

El acuerdo se funda en el principio de progresividad pero como en otros campos —derechos humanos por ejemplo— éste no se ha revelado cierto. De ahí la sucesión de conferencias, resoluciones y protocolos. Recordemos que los propósitos de Kioto no fueron respetados ni cumplidos por quienes más deben. El acuerdo no ha derribado todavía las fronteras infranqueables de sustancia y método que impiden avances efectivos en la emisión de CO₂, sin lo cual no podrá detenerse el cambio climático. Persiste el laberinto de los mecanismos tecnológicos, los fondos verdes, las medidas de adaptación y mitigación y las responsabilidades comunes pero diferenciadas que muchos países han asumido, salvo los más contaminantes.

Las cuestiones cardinales que determinan el cambio climático están fuera del tablero de la convención y requieren decisiones estructurales en otros terrenos. Así, el consumo inmoderado de las grandes potencias, la extensión de la miseria, el armamentismo nuclear y convencional, la primacía del capital financiero, el abuso

recurrente de los combustibles fósiles y la prevalencia de un modelo depredador de producción.

“No es suficiente tratar de conciliar los ingresos financieros con el cuidado de la naturaleza, o la preservación del medio ambiente con la visión actual del progreso. Se trata simplemente de redefinir el progreso” (Encíclica Alabado seas, sobre el cuidado de la casa común). No es este un asunto exclusivamente ecológico, ni se resuelve solamente con dinero, aunque resulten un acicate los marcos jurídicos vinculantes: se trata de una crisis sistémica que sólo podríamos afrontar mediante un cambio civilizatorio. Datos científicos recientes afirman que hemos alcanzado el Earth Overshoot Day, esto es el día en que la tierra perdió su biocapacidad para atender las demandas humanas.

Sería menester una catástrofe para que las compañías dejen bajo el suelo el petróleo, el gas y el carbón, sustituyéndolos radicalmente por energías limpias. Todas estas no llegan al 30% de lo que necesitamos, sostiene el doctor James Hansen. Uno de los grandes retos del acuerdo es la reducción manipuladora del precio de las energías fósiles que invita a seguirlas quemando, sobre todo si se prolonga la economía especulativa que va con frecuencia en la senda contraria de los objetivos proclamados.

Es indispensable asumir que los patrones de crecimiento seguidos hasta ahora no son sustentables, al grado de que si el bienestar de los países ricos fuese universalizado necesitaríamos por lo menos tres Tierras iguales a la actual. Poco importa el éxito parcial de las medidas correctivas que se adopten, ya que el “nuevo pacto con la naturaleza” exige una drástica reconversión de las relaciones económicas y sociales a nivel global. Necesitamos una mutación de era.

Comisionado para la reforma política del Distrito Federal